



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2649** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las reiteradas evasivas del Gobierno de España para no formalizar ninguno de los convenios pendientes con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

**9L/PO/P-2648** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el motivo del retraso de los fondos para la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 2

**9L/PO/P-2650** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la tramitación con el Estado para que se transfiera a Canarias la subvención de 8 millones de euros para reducir el sobrecoste del agua de riego de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3

**9L/PO/P-2652** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la firma del convenio entre Canarias y Estado sobre infraestructuras educativas y consecuencias si no se firma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3

**9L/PO/P-2548** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3371** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a los cientos de personas que se dedican al empaquetado de tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

**9L/PO/C-3372** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre revisión de visados de medicamentos contra la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

**9L/PO/C-3373** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el motivo de incorporar como nuevos sujetos infractores a las administraciones públicas canarias en el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

**9L/PO/C-3374** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el estudio para redactar el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2649** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las reiteradas evasivas del Gobierno de España para no formalizar ninguno de los convenios pendientes con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 11024, de 14/12/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las reiteradas evasivas del Gobierno de España para no formalizar ninguno de los convenios pendientes con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merecen las reiteradas evasivas del Gobierno de España para no formalizar ninguno de los convenios pendientes con Canarias?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2648** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el motivo del retraso de los fondos para la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 11023, de 14/12/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el motivo del retraso de los fondos para la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el motivo del retraso de los fondos para la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos de 2017?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2650 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la tramitación con el Estado para que se transfiera a Canarias la subvención de 8 millones de euros para reducir el sobre coste del agua de riego de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 11025, de 14/12/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la tramitación con el Estado para que se transfiera a Canarias la subvención de 8 millones de euros para reducir el sobre coste del agua de riego de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación con el Estado para que se transfiera a Canarias la subvención de 8 millones de euros para reducir el sobre coste del agua de riego de uso agrícola, recogida en los Presupuestos de 2018 y que se amplíe el plazo de ejecución de dicha partida?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2652 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la firma del convenio entre Canarias y Estado sobre infraestructuras educativas y consecuencias si no se firma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 11037, de 17/12/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la firma del convenio entre Canarias y Estado sobre infraestructuras educativas y consecuencias si no se firma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿En qué momento está la firma del convenio entre Canarias y Estado sobre infraestructuras educativas y qué consecuencias tendrá para Canarias si no se firma?*

En Canarias, a 17 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2548 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Publicación: BOPC núm. 477, de 9/11/2018).*

*(Registro de entrada núm. 10527, de 28/11/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Pleno, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3371** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los cientos de personas que se dedican al empaquetado de tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 10914, de 12/12/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los cientos de personas que se dedican al empaquetado de tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

### PREGUNTA

*¿Planea el Gobierno de Canarias ofrecer ayudas a los cientos de personas que se dedican al empaquetado de tomate en Canarias, que al terminar la campaña de empaquetado se quedan sin empleo y sin derecho a cobrar ninguna prestación por desempleo?*

En Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3372** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre revisión de visados de medicamentos contra la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 10990, de 14/12/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre revisión de visados de medicamentos contra la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Va a plantear la consejería, en el próximo Consejo Interterritorial de Sanidad, que se revisen los visados que actualmente se establecen para distintos medicamentos contra la diabetes, ya que están provocando que muchos de estos medicamentos no puedan llegar con facilidad a los pacientes diabéticos de Canarias?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3373 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el motivo de incorporar como nuevos sujetos infractores a las administraciones públicas canarias en el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 11029, de 14/12/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el motivo de incorporar como nuevos sujetos infractores a las administraciones públicas canarias en el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el motivo de incorporar como nuevos sujetos infractores a las administraciones públicas canarias en el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

**9L/PO/C-3374 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el estudio para redactar el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 11030, de 14/12/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el estudio para redactar el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

*¿Cuándo, a quién y por qué importe se encargó por Dirección General de Dependencia el estudio para redactar el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la Dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias

